



Cuenta Pública Resultados Académicos y Financieros Período 2022

I) Las metas y resultados de aprendizaje del período, fijados al inicio del año escolar.

Metas Académicas 2022:

- reforzamiento del currículum nacional que no fueron abarcadas en su totalidad, debido a la pandemia y las clases online durante el 2020 y 2021, además de eso, consolidar el camino al cambio de la perspectiva de evaluación (enmarcado en el decreto 67 y el Marco para la buena Enseñanza)
- En un escenario aún impactado por la pandemia, reforzar las trayectorias educativas, propiciando por medio de seguimiento, acompañamiento y la aplicación de medidas remediales, el ausentismo y deserción escolar, mientras avanzamos en más libertades sanitarias.
- Con respecto a nuestro RICE (reglamento interno de la convivencia escolar), una modificación (más bien actualización) para este 2022, comprende el apartado sobre presentación personal.

Con la nueva ley de inclusión, y entendiendo la escuela como un espacio abierto a la diversidad y con un férreo respeto por ella, solo se mantendrán las normas correspondientes al uniforme escolar y la higiene personal (con su consecuente manifestación práctica). Se eliminan conceptos que llevan a la subjetividad y/o encasillamiento en la lógica de lo bueno/apropiado y malo/no apropiado. Será criterio permanente de funcionarios, docentes y directivos.

- Retomar actividades que se habían dejado de realizar en el colegio, como el acto de fiestas patrias y la Expo Nehuen.

Resultados:

Es importante mencionar que, al establecer las metas para 2022, con la experiencia vivida en 2021, fuimos cautelosos con nuestras metas académicas y de gestión, sin embargo, un mejor panorama pandémico que comenzamos a visualizar el final del primer semestre nos permitió superar nuestras expectativas.

Conforme lo mencionado, algunos logros de aprendizaje y gestión académica, respecto a las metas establecidas, fueron:

a) Respecto al logro del aprendizaje integral de los estudiantes, el Director, señala que en comparación al año 2020, los resultados en el rendimiento escolar fueron mejores debido a el progresivo reintegro a la actividad presencial sin variables que impactasen a las y los estudiantes (Uso de mascarillas). Se da a conocer que el cumplimiento del plan de estudios y calendario escolar fue de un 100%.

b) De un total de 418 estudiantes, no tuvimos ningún estudiante NO promovido. Esto responde a que, con la implementación progresiva de nuevas prácticas evaluativas (marco dec 67) se han ampliado las perspectivas para ir buscando evidencias de aprendizaje. Ya es sabido que la repitencia debe ser considerada y manejada como un recurso final, el cual además no asegura una mejora o recuperación del estudiante.

c) Se continuó con la propuesta de resignificación de hitos del colegio, que responden a absorber el sello relacional de nuestro proyecto educativo. Este 2022 se continuó con la ceremonia de Kinder, que pasó también a llamarse ceremonia de transición.

Además de esto, pudimos retomar e implementar actividades que habían sido suspendidas durante la pandemia, y otras que habían sido planificadas pero que tuvieron que estar pausadas por la misma razón:

- Conmemoración día del aprendiz.
- Conmemoración día del mentor.
- La tarde Matemática.
- Acto de fiestas patrias.
- Expo literaria Nehuen.
- Proyecto "Hermoseando mi colegio"
- Torneo de Psicomotricidad.
- Campeonato comunal de Voleibol.
- Acto de Navidad (en casa de la cultura de Talagante)
- Campaña de ayuda al albergue Municipal de Talagante.
- Proyecto de convivencia Positiva.
- Salidas pedagógicas: Aguas de Ramón, Conociendo el Pádel, etc.

d) Avanzamos en una nueva implementación de nuestro plan de afectividad, sexualidad y género, que nos permitió poder realizar talleres y conversatorios enfocados en acoger nuevas miradas y apertura a el contacto con la diversidad.

e) Se ampliaron, durante este 2022, las observaciones y acompañamientos pedagógicos para los docentes.

II) Los avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje.

- Mejoramiento en nuestro sistema de gestión escolar SYSCOL, que permitió una mayor eficacia en la obtención de datos para trabajar con las y los estudiantes, monitoreando sus resultados y activando acompañamientos.
- Trabajo y reuniones con Centro de Estudiantes, para conocer sus objetivos e inquietudes en el retorno presencial. En Base a estas reuniones pudimos implementar actividades y jornadas que nos permitieran un colegio abierto para todos y todas.
- Capacitaciones internas para la asimilación del decreto 67, que incluían cambiar paradigmas y sintonizar con los intereses de las y los estudiantes: se trataron temas desde cómo abordar la calificación hasta el cómo debemos entender una clase en el siglo XXI (uso de tecnologías, motivación y provocación, gamificación y sentido lúdico, etc.)

- Capacitación realizada por el MOVILH a las y los docentes, con la finalidad de establecer líneas como institución frente a la conexión con la diversidad. Trabajar en una mirada institucional que se superponga a nuestras percepciones individuales, entendiendo que hay una ley de por medio (ley de inclusión) y que es nuestro deber el poder entregar espacios seguros y libres de discriminación.
- Capacitación en TÉCNICAS DE MEDIACIÓN ESCOLAR EN AULA, para optimizar y avanzar en el manejo de situaciones emergentes por parte de los y las docentes.
- Capacitación en TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) correspondiente a la necesidad de dar cabida a la diversidad de estudiantes con los que cuenta nuestro colegio. El objetivo fue dar más y mejores herramientas de acciones a nuestras docentes en el marco de la ley de inclusión.

III) Con respecto a la promoción y retención de estudiantes.

Desde la dirección provincial de educación de la comuna, nos invitaron a reuniones donde se levantó y relevó el tema del cuidado a las trayectorias educativas. Este cambio de mirada ha ido en sintonía con nuestro plan de seguimiento y acompañamiento, que contempla el poder tener una mirada sistémica con las y los estudiantes que presentan un bajo rendimiento académico. Con una perspectiva que considera la entrevista con los padres y apoderados, además del criterio de cuánto impacto positivo o negativo, puede tener una repitencia.

Dentro de las estrategias implementadas para el acompañamiento y promoción de las y los estudiantes este año se pueden mencionar:

- Creación de un plan de acompañamiento de emergencia, que buscaba atender a las y los estudiantes que tenían mayores conflictos con su proceso académico, para esto se preparó a los profesores (en el marco del decreto 67), se generaron actividades de recuperación bajo un criterio de diversificación de formas de evaluación y trabajo por competencias. Como estos casos pertenecían principalmente a estudiantes que no estaban presente de forma regular en nuestro formato semipresencial, se generó un plan de trabajo acotado a los criterios antes mencionados.
- Implementación de fases de recuperación, en las que se informaba la situación del estudiante y se buscaba consensuar un proceso de nivelación.

De esa forma, podemos mencionar que este año no tuvimos estudiantes NO PROMOVIDOS, siendo solo un caso, en sede Carampangue, que hubo que llevar a consejo escolar, siendo promovido por este, con el correspondiente compromiso de seguimiento y acompañamiento para este 2023.

Matrícula total	431 estudiantes
Estudiantes No promovidos	0

Los niveles de lectura en 1° básico que alcanzó el establecimiento el año 2021, corresponden a un 62,5% (20 estudiantes) de un total de 32 estudiantes. Se explica la leve baja con respecto al año anterior, con el impacto de las y los estudiantes que estuvieron este 2022 en primero, ya que venían de 2 años de Pandemia.

IV) Plan de Comunicación con las familias:

- Poseemos la plataforma NotasNet, que se actualiza constantemente, evidenciando el rendimiento académico de cada estudiante. Esta plataforma permite, entre otras cosas, seleccionar una calificación para revisar los pormenores de esta.
- Activación de redes sociales para transmisión de información y acercamiento de las familias y estudiantes al proceso académico y comunitario del colegio.

V) Horas realizadas del plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar.

- Con respecto al cumplimiento del plan de estudios, este correspondió al 100%, motivado particularmente por un año más normal en términos sanitarios y la implementación de las planificaciones centradas en el desarrollo de habilidades.
- En Términos cronológicos, pudimos dar cumplimiento íntegro del calendario escolar, ya que no tuvimos situaciones que comprometieran lo estimado a principio de año.

VI) Líneas de acción y metas 2023

- Activar un plan de funcionamiento pedagógico que considere las orientaciones emanadas por la autoridad sanitaria, correspondientes a Covid-19.
- Trabajar en base a los criterios y ejes dispuestos por la dirección provincial, principalmente el de CONVIVENCIA, BIENESTAR Y SALUD MENTAL, que marca la pauta del año. Además de eso el fortalecimiento y activación de aprendizajes y la revinculación y garantías de trayectorias educativas.
- Aumentar, luego de la consulta JEC a estudiantes (dic 2022) mayores y mejores experiencias de aprendizaje, por medio de implementación de nuevos talleres.
- Aumentar la cantidad de salidas pedagógica (1 por semestre para cada curso) con el objetivo de revincularlos con las experiencias de aprendizaje.
- Reactivar nuestra EXPO NEHUEN, espacio que marca un sello dentro de nuestro establecimiento.
- Desarrollar en los cursos un Proyecto de articulación entre diferentes asignaturas.
- Supervisar los procesos didácticos del 100% de los docentes, orientándolos en la búsqueda de las estrategias adecuadas que permitan alcanzar los objetivos dispuestos.
- Mejorar o mantener el % de repitencia escolar, respecto del año 2022
- Promover el funcionamiento pleno de todas las Organizaciones Institucionales Internas. (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Estudiantes, etc.).
- Incorporar a lo menos al 70% de los apoderados en las Reuniones de Apoderados.
- Potenciar el rol del profesor jefe.
- Fomentar la participación de los padres en actividades formativas.
- Potenciar el trabajo del equipo de convivencia y su relación con las jefaturas de curso.
- Aplicación del Decreto 67 sobre Evaluación y Promoción.
- Fortalecer la Buena Convivencia y Valores Institucionales. Generar espacios de contención socioemocional, inclusión y diversidad.
- A nivel institucional promover la constitución de las directivas de curso durante el mes de marzo-abril y la formación de un centro de alumnos.
- Formar un equipo que apoye la formulación de las ideas de los alumnos y que puedan concretarse en proyectos comunitarios.
- Fomentar la participación de los apoderados en las actividades del establecimiento.
- Realizar actividades informativas sobre el contexto social y político del país.

- Implementaremos, además del diagnóstico interno, el DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes) en todos los niveles que corresponde, realizando así el proceso anual de diagnóstico, monitoreo y evaluación de cierre, para implementar remediales y proceso de mejora.
- Continuar la implementación del Plan de afectividad, sexualidad y género, con un marcado acento en el autocuidado y la no violencia sexista, conforme las problemáticas que, como sistema educacional, estamos viviendo.

VII) Eficiencia interna

a) Matrícula 2022

NIVEL	Número de estudiantes
Educación Pre básica	49
Educación Básica	255
Educación Media	127
Total matrícula	431

b) Estudiantes Aprobados y Reprobados 2022

NIVEL	MATRICULA	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS
Educación Pre básica	49	49	0	3
Educación Básica	255	255	0	11
Educación Media	127	127	0	2
Total matrícula	431	431	0	15

c) Asistencia

Los estudiantes de nuestro establecimiento durante el año **2022** asistieron en un **86,2 %** de acuerdo a nuestro calendario anual de clases.

VII) Del uso de los recursos financieros

Del total de los recursos percibidos por subvención educacional y del sistema compartido de pago de mensualidades por parte de los apoderados que ascienden a un total de \$669.996.384 (seiscientos sesenta y nueve millones novecientos noventa y seis mil trescientos ochenta y cuatro pesos), se invirtieron distribuidos en los siguientes porcentajes:

75%	Remuneraciones de docentes, asistentes de la educación y directivos
13,5%	Arriendo
10%	Mantención, pago de servicios y gastos generales

BECAS

Se otorgaron 78 becas en distintos porcentajes, equivalentes a 60 becas de 100 %

VIII) La situación de la infraestructura del establecimiento

Se informa que ambas sedes de nuestro establecimiento se encuentran funcionando en óptimas condiciones para recibir diariamente a los estudiantes de acuerdo a las indicaciones Ministeriales respecto de la prevención de covid 19.